



**ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023, RELATIVA AL EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO DE ALTO NIVEL EN ZACATECAS UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ**

Siendo las **10:00 horas** del día **13 de Noviembre de 2023**, se reúnen en la Sala de Juntas del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, ubicada en calle Parque la Encantada S/N, Colonia Cinco Señores, C.P. 98089, Zacatecas, Zacatecas, los funcionarios públicos del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, del Órgano Interno de Control del ente público y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el **acto de Lectura del Dictamen Técnico y Económico y de Notificación del Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, conforme a lo señalado en los artículos 81,82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios” en lo sucesivo “**la Ley**”, y los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**el Reglamento**”, y a los puntos 5.3 y 9.1 en el punto 5.2 de las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y en el Estatuto Orgánico del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, se designa al L.C. Luis Fernando Román Reyes, en su carácter de Coordinador Administrativo del INCUFIDEZ y en representación del Entrenador Javier Núñez Orozco en su calidad de Director General del INCUFIDEZ para presidir este acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Económico y de Notificación del Fallo** y en uso de la palabra el L.C. Luis Fernando Román Reyes, preside el presente acto procediendo y señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:-----

**-----ANTECEDENTES-----**

I. El Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58 y 63 de “**la Ley**”, y en los artículos 74 y 85 del “**el Reglamento**” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, mediante la Convocatoria número **LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023**, publicada en el periódico “Imagen” con circulación en el Estado de Zacatecas, así como en las pagina web de la Secretaría de la Función Pública <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en las página web del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas <https://incufidez.zacatecas.gob.mx/>, el día **1 de Noviembre de 2023**.

II. Que con fecha **9 de Noviembre de 2023**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, y de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de “**la Ley**”, al Artículo 90, 91, 92, 93 y 95 fracción III del “**Reglamento de la Ley**”, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, para lo cual no hubo asistencia de proveedores a la junta, observando que sólo se obtuvo un cuestionamiento por parte de Ariel Mauricio, al cual



no se le dio contestación, debido a que no presentó comprobante de pago de las bases de licitación, ni escrito de manifiesto de interés en participar, lo anterior de acuerdo al punto ya señalado.

III. Que con fecha 10 de noviembre de 2023 de conformidad a lo señalado en el 5.2 de las bases de esta Licitación y de conformidad en lo previsto en los artículos 52, 68 y 71 de "la Ley"; artículos 95 fracción IV, 97 y 99 del "Reglamento de la Ley" se llevó a cabo el acto de presentación de apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, recibándose propuestas de los Licitantes, informándose la fecha hora y lugar para el acto de la lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo, programándose para realizarse el día 13 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, ubicada en calle Parque la Encantada S/N, Colonia Cinco Señores, C.P. 98089, Zacatecas, Zacatecas.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**PRIMERO.-** De conformidad a lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

**SEGUNDO.** - De conformidad al artículo 110 del "Reglamento de la Ley", se da lectura al acta de fallo que contiene el Dictamen Técnico y Económico que estipula el artículo 81 de "la Ley", el cual emana de la revisión documental de las propuestas recibidas en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los licitantes.

**TERCERO.** - De conformidad con el artículo 83 de "la Ley" se indican a los servidores públicos que evaluaron las propuestas siendo los siguientes:

L.E.M. Hesíodo Augusto Godina Medina, Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
L.C. Ricardo Medina Castro, Jefe del Departamento de Contabilidad.  
Lic. César Omar Almanza Pacheco, Coordinador Jurídico  
L.C. Luis Fernando Román Reyes, Coordinador Administrativo

**CUARTO.** - Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los Licitantes y sus propuestas que se consideran técnica y económicamente solventes

| Persona Física o Moral                    |
|-------------------------------------------|
| 1. Jorge Federico Miranda Suarez del Real |
| 2. Adriana Delgado Villegas               |

**Partida 1 (partida única)** Cumplen con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de Licitación, para la cual presentan una oferta económica como a continuación se indica:

| Partida Ofertada | Monto Ofertado sin I.V.A. |
|------------------|---------------------------|
| 1. Partida Única | \$3,105,000.00            |

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN NO LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023

Página 2 de 4



|                  |                |
|------------------|----------------|
| 2. Partida Única | \$2,974,100.00 |
|------------------|----------------|

**QUINTO.** se hace de conocimiento que los licitantes de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y numerales II y III del artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipio y lo establecido en el 5.3 y 9.1 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023, habiéndose evaluado manera integral y a detalle la documentación recibida y de conformidad señalado en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica; por ser la propuesta de precio más bajo, ajustándose técnica y económicamente a lo solicitado por la entidad, con un importe total adjudicado de :

**Adriana Delgado Villegas**

| No. | Partida Adjudicada | Monto adjudicado incluyendo I.VA. |
|-----|--------------------|-----------------------------------|
| 1   | Partida Única      | \$3,449,840.00                    |

Se informa al Licitante adjudicado que deberá firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes el día 14 de noviembre de 2023 de las 9:00 a las 16:00 horas, en la oficina que ocupa la Coordinación Jurídica ubicada en calle Parque la Encantada S/N, Colonia Cinco Señores, C.P. 98089, Zacatecas, Zacatecas,

La presencia del Órgano Interno de Control del INCUFIDEZ y del representante de la Secretaría de la Función Pública, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el derecho de efectuar revisiones en su oportunidad. -----

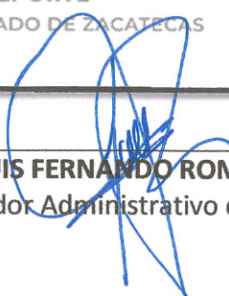
-----**CIERRE DEL EVENTO**-----

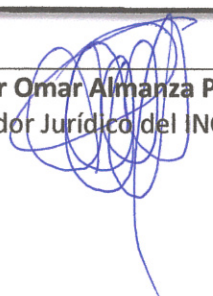
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10:35 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa, además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en las páginas electrónicas <https://incufidez.zacatecas.gob.mx/> del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> de la Secretaría de la Función Pública, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

**Por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.**



  
**L.C. LUIS FERNANDO ROMÁN REYES**  
Coordinador Administrativo del INCUFIDEZ

  
**Lic. Cesar Omar Almanza Pacheco**  
Coordinador Jurídico del INCUFIDEZ

**Por parte del Órgano Interno de Control:**

  
**M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal**  
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto  
de Cultura Física y Deporte del Estado de  
Zacatecas

  
**L.C. Claudia Jazmín González Rodríguez**  
Área de Auditorías del Órgano Interno de Control,  
Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de  
Zacatecas

**Por los Licitantes:**

  
**C. Jorge Federico Miranda Suarez del Real**

  
**C. Adriana Delgado Villegas**



INSTITUTO DE  
CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE  
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACION  
LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023  
LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE FALLO

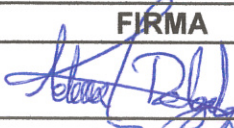
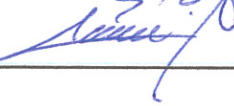
|    | NOMBRE                    | DEPENDENCIA/ EMPRESA                                  | FIRMA |
|----|---------------------------|-------------------------------------------------------|-------|
| 1  | Elisabeth Núñez Monreal   | Secr. Función Pública<br>Titular del O.I.C. INCUFIDEZ |       |
| 2  | Claudia J. Gonzalez Rdez. | SFP<br>Arca Auditorio OIC INCUFIDEZ                   |       |
| 3  | César O. Almanza P.       | COORD. JURÍDICO                                       |       |
| 4  | Luis Fernando Román Reyes | Coordinador Administrativo                            |       |
| 5  |                           |                                                       |       |
| 6  |                           |                                                       |       |
| 7  |                           |                                                       |       |
| 8  |                           |                                                       |       |
| 9  |                           |                                                       |       |
| 10 |                           |                                                       |       |



INSTITUTO DE  
CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE  
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACION  
LPE-INCUFIDEZ-9230549736-01-2023  
LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE FALLO

|    | NOMBRE                                      | DEPENDENCIA/ EMPRESA                      | FIRMA                                                                                 |
|----|---------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Adriana Delgado Villegas                    | Comercializadora CADE                     |   |
| 2  | Jorge Federico MIZANPA JACAREZ<br>DEL REAL. | Jorge Federico MIZANPA<br>SUMEZ DEL REAL. |  |
| 3  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 4  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 5  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 6  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 7  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 8  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 9  |                                             |                                           |                                                                                       |
| 10 |                                             |                                           |                                                                                       |